Guayaquil, diciembre 23 del 2005

Señores :
Junta General de Accionista
INTERMARINE S.A.
Ciudad.-

Estimado señores:

Procedo por la presente, en mi calidad de representante legal de la la compañía, a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2002, en cumplimiento del Art.289 de la Ley de Compañías.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales.

En este ejercicio económico del 2002 no se ha presentado movimientos razón por la cual, no hay utilidad ni perdida que reporte.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,

Dr. Gustavo Alfonso Jarrín Tamayo
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
29 DIC 2005
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL